

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19206 *Resolución de 14 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de La Villa de La Orotava (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 136, de 11 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento de La Villa de La Orotava.

La Villa de La Orotava, 14 de noviembre de 2022.—El Concejal Delegado, Felipe David Benítez Pérez.